



ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.  
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 14 (catorce), 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro) fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo de la **LIC. MARIA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA**, Presidenta Municipal Interina de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro), se le convoca a la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **009/2024 (nueve diagonal dos mil veinticuatro)**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa la **Sala de Regidores del Palacio Municipal**, ubicado en la finca marcada con el número **1 (uno)**, de la calle **Juárez, Colonia Centro**, de este municipio de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **11:00 (once horas)**, del día **viernes 19 (diecinueve) de Abril del año 2024 (dos mil veinticuatro)**; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS; 005/2024 (CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), 006/2024 (SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), 007/2024 (SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) Y 008/2024 (OCHO DIAGONAL DEL DOS MIL VEINTICUATRO), CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DÉCIMA SEXTA SESIÓN SOLEMNE, DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- VI. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA.
- VII. ASUNTOS DE LOS REGIDORES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**A T E N T A M E N T E:**

**ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2024.**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO  
DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO  
DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS.**



**LIC. JUAN PABLO RUIZ SALDAÑA.  
ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE ASUNTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.**